

SISTEMA DESCENTRALIZADO SE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

LA EMPRESA FUE CONSTITUIDA EL DÍA 30 DE ENERO DE 1992 SEGÚN DECRETO 328 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL SE MODIFICÓ CON EL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2006 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y TENDRÁ A SU CARGO LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PREPARAN A VALORES HISTÓRICOS Y NO SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EXCEPTO EN FORMA PARCIAL EN LOS ACTIVOS FIJOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EN BASE AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) Y SU EFECTO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PATRIMONIO SOCIAL

B) COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CON LA FINALIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE PRESENTA PERMITA LOGRAR UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 SE PRESENTAN A PESOS DEL PODER ADQUISITIVO EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

C) INVERSIONES TEMPORALES.

AL CIERRE DEL EJERCICIO LAS INVERSIONES TEMPORALES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS A VALOR DE MERCADO.

D) VALUACION DE INVENTARIOS

LOS INVENTARIOS SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, UTILIZANDO EL MÉTODO DE VALUACIÓN A COSTOS PROMEDIOS

E) MAQUINARIA Y EQUIPO

LOS BIENES QUE INTEGRAN ESTE RENGLÓN SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN; Y SU VALOR SE ACTUALIZA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL INPC SOBRE LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EL VALOR QUE SE ACTUALIZA CON FACTORES ES EL OBTENIDO A ESA FECHA

F) DEPRECIACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REFLEJAN CARGOS POR CONCEPTO DE DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO
G) INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLÍTICA DE CARGAR A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE

SE EFECTÚAN LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL.

Q) MONEDA EXTRANJERA.

LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LA FECHA EN QUE SE LLEVAN A CABO, LAS DIFERENCIAS POR FLUCTUACIONES CAMBIARIAS SE APLICAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE VALÚAN AL TIPO DE CAMBIO APLICABLES A LA FECHA DEL BALANCE.

3. PASIVO CONTINGENTE

EL PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES, EN CASO DE SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. NO SE HA DETERMINADO EL PASIVO MÁXIMO POR ESTE CONCEPTO EN VIRTUD DE QUE LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLÍTICA MENCIONADA EN LA NOTA 2-G). SIN EMBARGO, EL PASIVO SE CONSIDERA DE POCA IMPORTANCIA.

4. PATRIMONIO SOCIAL

1. PATRIMONIO. SE INTEGRA CON LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA OBRAS DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CNA, Y OTRAS INSTANCIAS ESTATALES, ASI COMO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE DE EJERCICIOS ANTERIORES.

2. INCREMENTO PATRIMONIAL CORRESPONDE A LAS APORTACIONES FEDERALES O ESTATALES DEL EJERCICIO Y QUE AL INICIO DEL SIGUIENTE SE PASAN A LA CUENTA DE PATRIMONIO.

3. SUPERÁVIT DEL EJERCICIO CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO Y PUEDE RESULTAR SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO.

5. NUEVAS DISPOSICIONES DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, EL SISTEMA OPERADOR INICIO LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DENOMINADO KORIMA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA (CONAC) CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

6.- ANTICIPO A CONTRATISTAS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

IMPORTADORA DE MATERIALES EJE CENTRAL SA DE CV
ESPINO VILLEGAS IDALIA JAQUELINE
SOLIS GARCIA LUIS ABRAHAM
DISTRIBUIDORA DE TUBERIA Y RIEGOS SA DE CV
RAMON GONZALEZ MARTHA SOCORRO
ZAMBRANO FERNANDEZ JOSE ARTURO
ARCILLAS INDUSTRIALES DE DURANGO SA DE CV
CAMPOS GONZALEZ ARIEL OSVALDO

247,502.24
190,947.60
177,625.60
159,311.15
156,761.69
119,998.53
99,760.00
84,222.50

BARAGAN RODRIGUEZ HECTOR DAVID
VAZQUEZ VALLADARES JOSE ALFREDO
OCHOA GARCIA MINERVA DURDANEY

7.- DEUDORES DIVERSOS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

SIDEAPAPAR
INGENIERIA SANITARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.
JUAN DE DIOS LARA SANCHEZ
GAMEZ DAVILA REGULO OCTAVIO
TORRES RODRIGUEZ JUAN
DURON ROMO MARIA LUZ
CUEVAS GALINDO REFUGIO
CALDERON DERRAS ELEUTERIO
NEGRETE PAEZ MIGUEL ERNESTO
CAMACHO MARTINEZ ANA MARIA
CHEQUES DEVUELTOS
TORRES RAMIREZ JAIME LAZARO
ALVARADO RIVERA SEBASTIAN
HECTOR BARBOZA CALDERON
LUNA GARCIA JUAN EMETRIO
OROZCO OLVERA ROGELIO

8.- PROVEEDORES

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
PTARS DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO DGO. SA DE CV.
ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.
GALINDO FIERRO JUAN CARLOS
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS APLICADOS EN SOFTWARE CONTABLES, SA DE CV
SOLIS GARCIA LUIS ABRAHAM
JASSO ROJAS ARTURO
GALVAN FRANCO RODOLFO
ASESORES FHOIGUIN AND VILLALOBOS SA DE CV
SERNA GARCIA LETICIA
MA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SA DE CV.
MEDINA VAZQUEZ CARLOS ALEJANDRO
TODO ELECTRIC DIAZ, S.A. DE C.V.
GP COMERCIALIZADORA DE LA LAGUNA SA DE CV
ESTRADA VILLEGAS CONRADO
HIDROMAX LAGUNA SA DE CV
SOTO GONZALEZ FERNANDO ANTONIO
GONZALEZ CAMPOS CARLOS ABELARDO
INDUSTRIAS QUIMICAS Y TECNOLOGICAS MEXICO S DE RL DE C.V.
PAPELERA DEL NORTE DE LA LAGUNA, SA DE C.V.
PECERTICO S.A DE C.V

9.- ACREEDORES DIVERSOS

INCLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

TESORERIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO
CRUZ ROJA

49,880.00
26,100.00
9,280.00

13,684,179.06
2,480,000.00
1,249,470.16
1,100,000.00
541,324.28
380,000.00
360,000.00
269,360.00
264,308.21
207,350.00
198,565.82
171,727.05
162,400.00
125,000.00
80,000.00
70,500.00

496,346,963.21
1,860,940.59
946,508.49
912,390.97
617,877.80
256,307.80
208,935.72
192,269.44
127,600.00
104,168.01
100,597.52
95,827.58
94,049.18
79,843.95
75,400.00
70,453.95
68,181.84
59,377.13
54,520.00
50,526.79
47,289.25

13,926,227.80
101,794.69

Pago De Incapacidades Inss Personal De Confianza

10.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

ISPT (SP)

5 al millar de inspección de obra

Cuotas patronales IMSS

Crédito de Infonavit

RETENCION SECODAM

RETENCION IMP. CEDULAR ARRENDAMIENTO

42,123.81

1,358,805.87
1,250,155.31
1,042,245.01
196,390.67
18,191.65
3,765.50

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. FRANCISCO JAVIER ESCALERA TOSTADO
DIRECTOR GENERAL

LIC. EMMA ARREOLA MICHEL
SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA CRISTINA VARGAS LUNA
CONTADORA GENERAL